

	Contraloría Departamental de Bolívar COMPROBANTE DE EGRESO N° 586 Comprobante de Egreso Dos (2) de Septiembre de 2025					
DATOS BENEFICIARIO						
NIT/CC	NOMBRE	VALOR A PAGAR				
73115929-7	MANUEL DEL CRISTO MARRUGO DISCUVICHE	2,477,600.00				
AFECTACIÓN						
FACTURA	CRP	RUBRO	FUENTE	VIGENCIA	VR. BRUTO	VR. NETO
253	269	2.1.2.02.02.005-0024-Mantenimiento	Transferencias	2025	2,800,000.00	2,477,600.00
TOTALES					2,800,000.00	2,477,600.00
CONCEPTO						
prestacion de servicio de apoyo a la gestion al area de informatica_PAGO 1 DE 5						
Banco: Davivienda		Cuenta: DAVIVIENDA C. AHORRO NO. 7054411673		Banco: Davivienda		
Nro. Cuenta: 7054411673		Código Contable: 11100654		Tipo Cuenta: Ahorro		
Transferencia: Cheque:				Nro. Cuenta: 056600118600		
ELABORADO Y REVISADO POR:		APROBADO POR:		MANUEL DEL CRISTO MARRUGO DISCUVICHE		



DAVIVIENDA

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL
Proceso de Pago**Encabezado Proceso de Pago**

Nombre Proceso de Pago	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS SEGUN RESOLUCION 0257-2025	Estado Proceso	Pagado
Nº Proceso de Pago	52344095		
Origen de los Fondos	EMPRESARIAL - 7054411673		
Fecha de Creacion	29/08/2025	Fecha de Pago	02/09/2025 16:24
Total de Registros	1	Monto Total	\$ 2.477.600,00
Registros Ingresados	1	Monto Ingresado	\$ 2.477.600,00

Detalle de Pagos

Nit Destino	Nombre Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
73115929	MANUEL DEL CRISTO MARRUGO DISCUVICHE	0000000000000000	Ahorros	56600118600	DAVIVIENDA	\$ 2.477.600,00	Pago Exitoso	



Contraloría Departamental de Bolívar

Orden de Pago: 253



Señores : MANUEL DEL CRISTO MARRUGO DISCUCICHE

Fecha Expedición: 27/08/2025

Nit/C.C : 73115929-7

Nota : prestacion de servicio de apoyo a la gestion al area de informatica_PAGO 1 DE 5

Cuenta	C.R.P	Vigencia	Afec.Presupuestal	Cantidad	Total
51111501-MANTENIMIENTO DE EDIFICIO E INSTALACIONES	269	2025	2.1.2.02.02.005-0024-Mantenimiento-Transferencias	1.00	2,800,000.00
Cuenta x Pagar				Total Bruto:	2,800,000.00
24010101-BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA ACTUAL				+IVA	0.00
				SubTotal	2,800,000.00

OBSERVACIONES

Rtfe	112,000.00
RtelCA	22,400.00
RtelVA	0.00
PRODESARROLLO	56,000.00
ESTAMPILLA BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	56,000.00
PRO-CULTURA	56,000.00
ESTAMPILLA PRODESARROLLO-(LIQUIDACION)-CERTIFICACION	20,000.00
Anticipo	0.00
Total Neto	2,477,600.00



Imprime:

Usuario: NEIRE MILENA
BRÍNEZ VASQUEZ



RESOLUCIÓN No.0257-2025 "Por medio de la cual se reconoce el pago"

CONTRALOR DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR
En uso de sus facultades legales y constitucionales, y,

CONSIDERANDO

Que la Contraloría Departamental de Bolívar y MANUEL DEL CRISTO MARRUGO DISCUBICHE, con C.C 73.115.929 celebraron el Contrato No. MC-006-2024, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION AL AREA DE INFORMATICA PARA BRINDAR ATENCION Y SOPORTE TECNOLÓGICO A LOS EMPLEADOS PUBLICOS DE LA ENTIDAD EN VIRTUD DE LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES QUE SE REALIZARAN EN LAS INSTALACIONES DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR.

Que el valor total del presente Contrato es de **CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$14.000.000,00)**.

Que el valor del contrato se pagará en cinco (05) cuotas pactadas por valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (2.800.000)**, previa presentación del informe de actividades y la certificación de cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, expedida por parte del Supervisor del contrato.

Que para efectos de pago el contratista envió la Cuenta de Cobro No.2025-08-22-CDB-001, de agosto 22 de 2025, por un valor **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (2.800.000) primer pago**.

Que el funcionario CRISTIAN FRANCO CASTILLO, Supervisor designado presento informe de cumplimiento y recibido a satisfacción del 22 de agosto de 2025, y copia del pago Sistema General de Seguridad Social.

Que por todo lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordénese el pago a favor **MANUEL DEL CRISTO MARRUGO DISCUBICHE**, con C.C 73.115.929, por la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (2.800.000)**, de conformidad a la parte considerativa de esta resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: La erogación anotada en el artículo anterior será con cargo al Rubro 2.1.2.02.02.005.- 0024 - (MANTENIMIENTO), del Presupuesto de Rentas y Gastos de la Contraloría Departamental de Bolívar, Vigencia Fiscal 2025, Disponibilidades Presupuestales, Registros Presupuestales y Ordenes de Pagos adjuntos a esta resolución.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Cartagena de Indias, a los (27) días del mes de agosto de 2025.

EDILBERTO MENDOZA GÓEZ
Contralor Departamental

TATIANA ROMERO LUNA
Subcontralora Departamental

Elabora: Bleidis Cassiani - Profesional Universitario Grado 1 (e)

Centro Calle 36 (Gastelbondo) No.2-67 PBX (95) 6644368/69 - 6600433 - 6609262 - 6685604 - 6609907 FAX 6641257

Denuncias 018000112780 Cartagena - Colombia

www.contraloriadebolivar.gov.co E-mail: contraloria@contraloriadebolivar.gov.co